

MATRONAS

Actualmente el parto en España y en la Comunidad Autónoma Vasca está rodeado de prácticas médicas que lo hacen frío e incómodo. Cesáreas abusivas (el país duplica la tasa del 10% recomendada por la OMS, se practican en **torno** al 22-24% de cesáreas en la sanidad pública y un 30% aproximadamente en la privada, aunque hay centros cuya tasa es del 50%), rasurados innecesarios, posturas poco cómodas para la mujer o episiotomías excesivas hacen que las futuras madres den a luz en un ambiente poco agradable y, muchas veces, sin intimidad.

Se pretende una mejor atención durante el embarazo, parto y la lactancia materna, un trato más respetuoso hacia mujeres y niños, que la mujer y la familia sean los protagonistas, que se respeten las recomendaciones de la OMS, que las mujeres tengan información suficiente y puedan decidir cómo quieren parir.

Por otra parte, se quiere dotar a la mujer de información y **poder** de decisión. Las mujeres van al parto sin saber que les van a hacer y por qué, cuáles son las indicaciones de cada intervención, sus efectos adversos y las alternativas de que disponen. Las mujeres no saben la cantidad de cosas que ellas mismas pueden hacer para facilitar su parto. Según datos de las asociaciones "El parto es nuestro" y "Crianza natural" Sólo el 10% de las intervenciones rutinarias que se realizan durante el parto están respaldadas por la evidencia científica. El resto, el 90%, solo obedecen al prejuicio, la ignorancia o intereses ajenos a la salud de madres y bebés.

Recomendaciones de la OMS para el buen desarrollo del parto

Se defiende el protagonismo de la mujer, que tenga libertad de movimientos, que tenga apoyo emocional constante e intimidad, que no se haga la episiotomía de rutina, que no se rompa la bolsa de rutina, que no se ponga oxitocina porque sí...

El derecho a recibir información veraz que capacite a la mujer para tomar decisiones informadas, el derecho a la intimidad personal y familiar, el derecho a conocer la finalidad, beneficios, perjuicios y alternativas de cada intervención y elegir entre las alternativas disponibles. El derecho a negarse a las intervenciones que consideren inadecuadas. En Arrigunaga Centro de Atención Integral, pretendemos que la mujer sea consciente de todos estos derechos y que reciba la atención que merece.